



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

Libertad de Información de los Medios de Comunicación Televisiva percibido
por los Magistrados de los Juzgados y Fiscalías Penales de San Juan de
Lurigancho, Lima, 2015

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTOR

Carlos Enrique Terrones Ramos

ASESOR

Erick Enrique Romero Saavedra

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

DERECHO CONSTITUCIONAL

LIMA –PERÚ

Año 2015

*Este Trabajo está dedicado a mis padres por su
apoyo incondicional brindado día a día desde mi
llegada a este mundo.*

A Dios por su inmensurable amor y protección. A las autoridades, personal y docentes de la Escuela Académico Profesional de Derecho por haberme dado la oportunidad de desarrollarme en mi vida profesional

Índice

<i>Este Trabajo está dedicado a mis padres por su apoyo incondicional brindado día a día desde mi llegada a este mundo.</i>	iii
<i>A Dios por su inmensurable amor y protección. A las autoridades, personal y docentes de la Escuela Académico Profesional de Derecho por haberme dado la oportunidad de desarrollarme en mi vida profesional</i>	iv
Declaración de autenticidad	v
Presentación	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	9
1.1 Problema.....	17
1.2 Objetivos.....	18
II. MARCO METODOLÓGICO.....	19
2.1 Variables.	19
2.2 Operacionalización de las variables.....	19
2.3 Metodología.	22
2.4 Tipos de estudio.....	23
2.5 Diseño.....	24
2.6 Población, muestra y muestreo.....	24
2.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	25
2.8 Métodos de análisis de datos.....	26
III. RESULTADOS.	27
IV. DISCUSIÓN.....	43
V. CONCLUSIONES.	44
VI. RECOMENDACIONES.....	45
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	46
ANEXO N° 1	48
ANEXO N° 2	50
ANEXO N° 3	52
ANEXO N° 4	53
ANEXO N° 5	62

Presentación

Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo – Lima Este, presento ante ustedes la Tesis titulada “Libertad de Información de los Medios de Comunicación Televisiva percibido por los Magistrados de los Juzgados y Fiscalías Penales de San Juan de Lurigancho, Lima, 2015”, la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título Profesional de Abogado.

El Autor

RESUMEN

La presente investigación se ha realizado bajo el enfoque de la investigación cuantitativa teniendo como objetivo describir Libertad de Información de los Medios de Comunicación Televisiva percibido por los Magistrados de los Juzgados y Fiscalías Penales de San Juan de Lurigancho, Lima, 2015; asimismo en la presente investigación participaron 56 personas, entre jueces, fiscales, Asistentes en Función Fiscal y secretarios que laboran en los Juzgados y Fiscalías de San Juan de Lurigancho – Lima; aplicando la técnica de recolección como es la encuesta y el instrumento fue un cuestionario, previamente validado por jueces expertos. Se elaboraron cuadros y gráficos estadísticos que permiten cumplir los objetivos establecidos en la presente investigación. Los resultados obtenidos señalan que los medios de comunicación televisiva no respetan los límites normativos de la libertad de información, tal es así que denigran a las personas investigadas, no respetando la presunción de inocencia de la misma persona; asimismo se demuestra que los medios de comunicación brindan información de interés público, pudiendo observar que el ejercicio del derecho a la libertad de información al emitir una noticia ejercen presión en la administración de justicia, por lo último se pudo tener claro que para el total ejercicio de la libertad de información no se admite la censura previa para hacer efectivo este derecho.

Palabras claves: Libertad de información, medios de comunicación televisiva, presunción de inocencia, derecho al honor, proceso penal.

ABSTRACT

This research was conducted under the approach of quantitative research aiming to describe Freedom of Information Communication Media Television perceived by the judges of the Courts and Criminal Prosecution of San Juan de Lurigancho, Lima, 2015; Also in this investigation 56 people participated, including judges, prosecutors, assistants and secretaries in Tax Function working in the courts and prosecutors' offices of San Juan de Lurigancho - Lima; applying the technique of collection such as the survey instrument was a questionnaire, previously validated by expert judges. statistical tables and charts that allow meet targets in this investigation were developed. The results indicate that television communication media do not respect the regulatory limits of freedom of information, so much so that denigrate persons investigated, not respecting the presumption of innocence of the same person; also shows that the media provide information of public interest, may note that the exercise of the right to freedom of information by issuing a news put pressure on the administration of justice, for the latter could be clear that for the full year freedom of information prior censorship is not allowed to make this right effective.

Keywords: Freedom of information means of television communication, presumption of innocence, the right to honor, criminal proceedings.